Guayaquil, Febrero 21 de 1994

Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS FEDIAB S.A. Ciudad,

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. informo lo siguiente, correspondiente al Ejercicio Eeconómico de 1992.

- 1.- Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
- 2.- El Administrador ha dado su colaboración par el desempeño de mi cargo.
- 3.- La correspondencia, actas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
- 4.- Se ha dado cumplimiento a lo que deternima el Art.321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Dada la actividad de la Cía.no hace falta mayor control interno.
- 6.- Concuerdan las cifras presentadas en los estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los libros de Contabilidad.
- 7.- La Contabilidad y los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 8.- Igual que el año anterior la Cía.no ha tenido movimiento económico, se ha procedido hacer la Correción Monetaria.
- 9.- En general considero que la Cía. cumple con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y encuentro todo en orden.

Muy Atentamente,

SR.HUGO CORDOVA V. COMISARIO